

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Obstetrica



Nº. 024-2003-J-OPD/INS

**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 22 de Enero del 2003

Visto, el Informe N° 005-03-ORC-OEP-OGA/INS de la Oficina Registro y Control del Instituto Nacional de Salud;

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Registro y Control pone a conocimiento el Acta de Defunción de la señora Alejandrina Maria Morales Chirinos Vda. de Villanueva de fecha 04 de diciembre de 2002, expedida por la Municipalidad de la Victoria;

Que, el Artículo 182° inciso a) del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento de la ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, señala que el fallecimiento produce el término de la Carrera Administrativa;

Con opinión favorable de la Oficina General de Administración, Dirección Ejecutiva de Personal y Oficina General de Asesoría Jurídica;

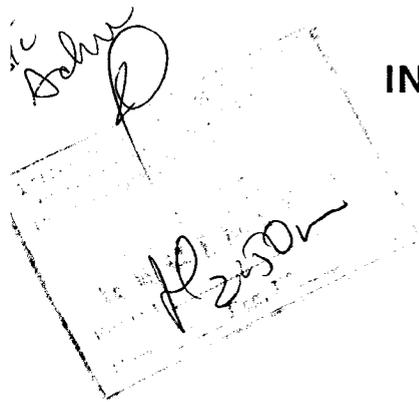
De conformidad con lo establecido en el Artículo 183° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

**SE RESUELVE**

**Artículo 1.- DAR TERMINO** a la Carrera Administrativa de la ex servidora **Alejandrina Maria MORALES CHIRINOS VDA. DE VILLANUEVA**, en el cargo de Trabajador de Servicio I, Nivel SAD, de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, con eficacia al 05 de diciembre de 2002, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, dándole las gracias póstumas por los servicios prestados al Estado.

**Artículo 2.-** Declarar vacante la plaza con código único de planilla N° 127264 del Instituto Nacional de Salud.





**Artículo 3°.-** La Oficina Ejecutiva de Personal, procederá a solicitud de parte, a otorgar los beneficios sociales que corresponda a los deudos que acrediten tal derecho.

Regístrese y Comuníquese.



*Aida Palacios*  
Dra. Aida C. Palacios Ramírez  
Jefe (e)  
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia  
fotostática es exactamente igual al original  
que he tenido a la vista y que he devuelto  
en el acto al interesado.  
Lima, 23/I/2003

596  
*Pablo D. Rodríguez Asnate*  
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE  
FEDATARIO  
R.J. N° 0363-2001-J-OPD-INS